



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 625

EXHORTA DIPUTADA YOHANA GILVAJA A MEJORAR ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y A INVESTIGAR ABUSOS POLICÍACOS

- **Ante denuncias por malos tratos en la Fiscalía y presuntos abusos cometidos por la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, la legisladora urgió a las autoridades estatales a actuar con firmeza y transparencia**

Mexicali, B.C., martes 15 de abril de 2025.- Con el objetivo de fortalecer la protección de los derechos humanos y garantizar un servicio digno y eficiente para quienes han sido víctimas de un delito, la diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja presentó un punto de acuerdo ante el Pleno del Congreso local para exhortar tanto a la Fiscalía General del Estado como a la Secretaría de Seguridad Ciudadana a tomar medidas concretas ante diversas irregularidades detectadas.

En su proposición, la legisladora destacó que la dignidad de las víctimas debe estar en el centro de toda actuación institucional. Por ello, llamó a la titular de la Fiscalía, Mtra. María Elena Andrade Ramírez, a garantizar la calidez en el servicio que prestan los agentes del Ministerio Público, mediante programas permanentes de capacitación con enfoque de género y atención diferenciada a grupos vulnerables.

“Muchas veces, quienes acuden a presentar una denuncia o a dar seguimiento a su caso, enfrentan largas esperas, espacios poco dignos y, en no pocas ocasiones, un trato insensible que no corresponde a la gravedad de la situación que viven”, señaló Yohana Gilvaja, subrayando que la revictimización institucional debe erradicarse.

En el mismo exhorto, la diputada hizo un llamado al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, General Brigadier Laureano Carrillo Rodríguez, para que se investiguen los señalamientos de abuso por parte de elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana en Playas de Rosarito. Entre las denuncias destaca el caso de una joven que fue presuntamente extorsionada tras la revisión arbitraria de su teléfono móvil por parte de policías.

“Las referencias que circulan en redes sociales también deben ser consideradas como noticias criminales cuando relatan posibles hechos delictivos. No se puede seguir ignorando el clamor ciudadano ni esperar a que las víctimas se enfrenten a más obstáculos para obtener justicia”, puntualizó.

Finalmente, la diputada solicitó que ambas instituciones informen al Congreso sobre las acciones implementadas para atender esta problemática y, en el caso de la Secretaría de Seguridad, que se presente un informe detallado sobre el plan de trabajo vigente.

Tras analizar los planteamientos expuesto por la congresista Yohana Gilvaja, las y los legisladores presentes en la Sesión Ordinaria respaldaron el exhorto por unanimidad.